

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear, acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día dieciséis de octubre de dos mil diecisiete, en las instalaciones de la empresa **LEAR CORPORATION MAGNESIO SAU (antes Antolín Magnesio)** que se encuentran ubicadas en la [REDACTED] del municipio de Valdorros (C.P. 09320), en la provincia de Burgos.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido y destinada a fines industriales.

Que esta instalación dispone de última autorización de modificación (Mo-1) concedida por la Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica de la Junta de Castilla y León en fecha 30 de abril de 2012.

Que, en representación del titular, la inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor, y D^a [REDACTED], Operadora, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que se advierte a los representantes del titular de la instalación de que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO.- EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO, DEPENDENCIAS

- La instalación disponía de un solo equipo de rayos X, de marca y modelo [REDACTED] con tubo [REDACTED] provisto de un intensificador de imagen. El tubo está dentro de una cabina blindada que, a su vez, se encuentra de otro cubículo, señalizado con trébol. _____

- El bunker disponía de señalización luminosa doble indicando el estado de irradiación del tubo. La puerta de acceso al bunker es plomada y motorizada. Dispone de sistema de bloqueo de apertura, que funcionaba correctamente. Asimismo estaba operativa la seta de emergencia de la consola de control y el botón de pausa de la misma. _____

DOS.- RADIACIÓN AMBIENTAL

- Mientras el equipo estaba irradiando (con < 100 KV y < 2 mA) sobre una pieza metálica, la tasa de dosis que se medía en el exterior de la puerta del bunker y en el resto del perímetro de la cabina era igual a la del fondo natural. _____
- Disponían de un monitor de radiación, de marca y modelo _____ n/s 36535, que estaba operativo y calibrado por la _____ en junio de 2017. _____
- Según constaba en el Diario de Operación, se realizan chequeos mensuales de radiación ambiental y comprobación del buen funcionamiento del monitor. _____

TRES.- TRABAJADORES EXPUESTOS, OTRO PERSONAL

- El Supervisor y los 5 operadores disponían de licencias vigentes o en trámite de renovación (en el caso de D. _____).
- Las lecturas dosimétricas de los dosímetros de estas personas eran todas de 0'00 mSv/5años. Todos son considerados como categoría de exposición B. _____
- Había registros de formación continuada, y además, las normas de funcionamiento están fijadas en la cabina del equipo. _____

CUATRO.- GENERAL, OTRA DOCUMENTACIÓN

- Disponen de un Diario de operación diligenciado. No hay anotadas incidencias en todo el año 2017. _____
- Según el Diario de Operación, la última revisión externa del equipo fue realizada por personal de _____ en fecha 10 de octubre de 2017. Según manifestaron, dicha revisión externa se realiza anualmente, realizando ellos mismos otra revisión semestral, esta última de las seguridades y bloqueos. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señalan la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a treinta y uno de octubre de 2017



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de **LEAR CORPORATION MAGNESIO (Valdorros)** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.